



# Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
17 de octubre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Tercera Comisión

### Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 4 de octubre de 2016, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sra. Mejía Vélez. . . . . (Colombia)  
*más tarde:* Sr. Glossner . . . . . (Alemania)  
*más tarde:* Sra. Mejía Vélez. . . . . (Colombia)

## Sumario

Tema 28 del programa: Desarrollo social (*continuación*)

- a) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)
- b) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-17121 (S)



Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

**Tema 28 del programa: Desarrollo social**  
(continuación) (A/71/188)

**a) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia** (continuación)  
(A/71/61-E/2016/7 y A/71/214)

**b) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro** (continuación)  
(A/71/177)

1. **La Sra. AlFassam** (Kuwait) dice que, a pesar de las medidas adoptadas y los progresos alcanzados en el seguimiento de la aplicación de los resultados de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la realización de los objetivos de desarrollo para las personas con discapacidad, quedan muchos problemas por resolver, en particular de falta de datos. A fin de dar protección y apoyo a las personas con discapacidad, Kuwait ha establecido un organismo público para asuntos relacionados con la discapacidad que tiene entre sus principales tareas realizar encuestas de discapacidad y crear bases de datos sobre discapacidad. Kuwait proporciona capacitación, educación y oportunidades de empleo a las personas con discapacidad, así como acceso a medios de vida sostenibles y una amplia gama de servicios. No escatimará esfuerzos para lograr su plena inclusión en la sociedad, de conformidad con la Visión 2035 del país.

2. En 2016, Kuwait promulgó una ley que otorga a las personas de edad derecho a una prestación mensual y a asistencia sanitaria libre de impuestos. Con arreglo a la legislación del país, los huérfanos deben recibir una beca y educación. De hecho, en Kuwait todos los niños y niñas, sean ciudadanos o residentes, tienen derecho a educación gratuita. La oradora exhorta a la comunidad internacional a que asuma la responsabilidad compartida de promover el bienestar de los pueblos del mundo de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. **La Sra. Huttunen** (Finlandia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los migrantes y los refugiados son en su mayoría jóvenes. Subrayando la necesidad de aumentar las oportunidades educativas y de empleo de los jóvenes, tal como se reconoce en la Declaración de Nueva York

para los Refugiados y los Migrantes (A/71/L.1), pide que se haga más hincapié en la formación profesional y empresarial. La mejora del acceso a la educación y el empleo también ayudará a luchar contra la marginación y la radicalización entre los jóvenes. A fin de impulsar su sentimiento de inclusión y pertenencia, deben poder participar en deportes y aficiones, que fortalecen la comunidad, e intervenir de manera significativa en los procesos de adopción de decisiones. Es preciso reconocer el papel de los jóvenes como generadores de cambios positivos.

4. Las empresas emergentes y la filosofía en que se basan pueden salvar el mundo; de hecho, ya han tenido un efecto notable. Dirigidas en gran parte por jóvenes empresarios, necesitan inversores dispuestos a creer en ellos.

5. El nacionalismo de mente estrecha, el racismo y el extremismo violento están ganando terreno. En todo el mundo, los dirigentes deben predicar con el ejemplo y condenar todas las formas de discriminación racial, la violencia y los discursos de odio. Es esencial que se respeten los derechos humanos, incluso —y sobre todo— en tiempos difíciles.

6. **La Sra. Joubli** (Suiza) dice que su país ha puesto en marcha una iniciativa nacional para mejorar el acceso de las mujeres y las personas de edad al mercado de trabajo. Basada en una estrecha coordinación entre las empresas, el Gobierno y los trabajadores, así como entre las autoridades gubernamentales, su propósito es crear capacidad, facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, mantener a los trabajadores de edad más tiempo en el empleo y compensar la escasez de mano de obra con innovación.

7. **El Sr. Penseyres** (Suiza), que interviene en calidad de representante de la juventud, manifiesta que el desempleo, la pobreza, la falta de educación y las perspectivas limitadas hacen que los jóvenes sean más receptivos a la propaganda de incitación al odio. Para asegurarse de que puedan encontrar empleo, Suiza ha dedicado especial atención a la educación de calidad y la formación en el empleo, y para fomentar su inclusión social e inculcarles responsabilidad y los valores fundamentales, da apoyo a las actividades extracurriculares y las organizaciones juveniles. La mejor protección contra el adoctrinamiento es un sólido sistema de valores. La promoción entre los

jóvenes de valores como la democracia, el deber cívico y la solidaridad debe ser una prioridad internacional.

8. **La Sra. Mircheva** (Bulgaria), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que se puede sacar partido del enorme potencial de su generación garantizando la participación de los jóvenes en condiciones de igualdad en todos los niveles de la adopción de decisiones. Según un estudio realizado por los representantes de la juventud búlgara, los jóvenes de su país consideran que existe una correlación clara entre el bajo nivel de participación de los jóvenes y la falta de educación de calidad y empleo. Creen que sin una educación de calidad no pueden participar de manera productiva en la vida social y económica y cada vez valoran más las ventajas de la educación no formal. La oradora exhorta a los Gobiernos a que den entidad a la educación no formal, establezcan sistemas para reconocerla y se aseguren de que sus principales proveedores, en particular las organizaciones juveniles y dirigidas por jóvenes, cuenten con apoyo y financiación.

9. **La Sra. Tsolova** (Bulgaria), que interviene en calidad de representante de la juventud, afirma que las probabilidades de desempleo son mayores entre los jóvenes vulnerables y marginados. Como empresaria social que trabaja con personas con discapacidad, considera el empresariado social un elemento que puede resultar esencial para la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral y la sociedad en su conjunto, e insta a la comunidad internacional a que lo promueva y apoye entre los jóvenes, que tienen las mejores soluciones a las cuestiones que los afectan directamente. Los jóvenes pueden y deben ser impulsores del cambio en los niveles local, nacional y mundial.

10. **La Sra. Brooke** (Estados Unidos de América) dice que la exclusión social incide en el empoderamiento político, los resultados en materia de salud y el bienestar económico. Los Estados Unidos están decididos a eliminar la exclusión social y la discriminación en el plano interno y mediante su política exterior. Han colaborado con otros para que en los programas y marcos internacionales recientes en la esfera del desarrollo se tenga en cuenta a las personas con discapacidad, las personas de edad y otros grupos generalmente marginados. Es de vital importancia implicar a la sociedad civil en los debates sobre la inclusión social, el desarrollo social y los derechos humanos, por ejemplo dando acceso a sus

representantes a la Tercera Comisión y otros foros de las Naciones Unidas.

11. El Gobierno de los Estados Unidos se ha esforzado en promover la alfabetización de las niñas, que es un paso ineludible en el camino de la educación. Los países con un porcentaje mayor de niñas en la enseñanza secundaria suelen tener tasas más bajas de mortalidad materna e infantil, menor incidencia del VIH/SIDA y mejor nutrición infantil.

12. **La Sra. Yparraguirre** (Filipinas) manifiesta que las personas con discapacidad son parte integrante de la sociedad filipina. La Carta Magna de las Personas con Discapacidad del país, que es anterior en más de diez años a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ha sido modificada en marzo para ampliar los beneficios y privilegios de las personas con discapacidad. En otras leyes nacionales se prevé el establecimiento de una oficina de asuntos relacionados con la discapacidad en todas las provincias, ciudades y municipios, la asignación de plazas para personas con discapacidad en todas las oficinas gubernamentales y la prohibición de que se ridiculice a esas personas. En el programa de gestión del riesgo de desastres de Filipinas se reconoce a las personas con discapacidad como un grupo vulnerable que requiere especial atención y el país está adaptando sus sistemas de reunión de datos a las normas internacionales para resolver la cuestión de la falta de datos sobre discapacidad.

13. Para que el lugar de trabajo sea más inclusivo, Filipinas ha promulgado recientemente una ley que prohíbe y tipifica como delito la discriminación por motivos de edad en el empleo. También ha reforzado la ley de promoción del empleo de los estudiantes. Filipinas persiste en su empeño de posibilitar que los grupos marginados y vulnerables contribuyan al desarrollo nacional y participen en él.

14. **El Sr. Chauhan** (India) dice que, a pesar de los avances logrados en algunas partes del mundo, se ha dejado atrás a millones de personas en los países en desarrollo. La plena realización de los derechos humanos de todos, incluido el derecho de todos los pueblos al desarrollo, requerirá un marco institucional y reformas estructurales que abarquen las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

15. La máxima prioridad del Gobierno de la India es erradicar la pobreza, especialmente en las zonas rurales, mediante el empoderamiento de los grupos

vulnerables y la creación de infraestructura física y social. La India ha introducido en el mayor programa de transferencias en efectivo del mundo, en el que más del 50% de los beneficiarios son mujeres, el criterio de la gobernanza electrónica transparente; está ejecutando un plan para garantizar un acceso amplio a los servicios financieros; y tiene un proyecto sobre el número nacional de identidad que permitirá conceder subsidios económicos y de otra índole directamente, con lo que se pondrá fin a la figura del intermediario y a la corrupción. Como la enseñanza primaria universal es ya una realidad en el país, el centro de atención es ahora la mejora de la calidad de la educación, en particular de las niñas. Está aplicando una política para abordar las necesidades de las personas de edad y tiene leyes para garantizar la igualdad de oportunidades y la participación social de las personas con discapacidad. Las iniciativas de creación de empleo se centran en los jóvenes, y los microcréditos y otros programas promueven el emprendimiento entre estos, las mujeres y otros grupos vulnerables. Una campaña de saneamiento rural ha eliminado la defecación al aire libre en más de 70.000 aldeas y las intervenciones en materia de salud han aumentado la esperanza de vida y reducido considerablemente las tasas de mortalidad infantil y materna.

16. Las naciones deben unirse para erradicar el terrorismo y las amenazas externas a la paz, porque el conflicto y la pobreza están íntimamente relacionados. La igualdad y la unidad entre las naciones y el respeto de la diversidad son fundamentales para el desarrollo sostenible.

17. **El Sr. Estreme** (Argentina) dice que las políticas económicas no bastan para generar cambios profundos y de largo plazo si no tienen como componente esencial la inclusión. Es fundamental concebir el desarrollo social como un proceso de transformación que garantice la plena realización de los derechos económicos, políticos, sociales, civiles y culturales de todas las personas, pues ello hace que una sociedad sea inmune a todo tipo de discriminación, estereotipos, prejuicios y desigualdades.

18. Consciente de la complejidad de la pobreza y el surgimiento de nuevas vulnerabilidades, el Gobierno argentino ha establecido una meta de pobreza cero. Se pretende atender a las problemáticas de las personas en cada etapa de la vida individual y familiar, desde la primera infancia hasta la vejez, tomando en cuenta las divergencias regionales y de grupos históricamente

relegados, como las mujeres, los pueblos indígenas, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI).

19. **El Sr. Sandoval Mendiola** (México) dice que ha llegado el momento de hacer que la agenda de la Asamblea General sea más relevante para las necesidades de los Estados Miembros y que la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible trabajen en armonía. En otras palabras, en aras de la coherencia y la eficiencia, corresponde adaptar la estructura y los métodos de trabajo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

20. La Comisión debe hacer su agenda relevante para el nuevo paradigma. Del mismo modo, el Consejo Económico y Social debe eliminar la Comisión de Desarrollo Social, que ha caído en la irrelevancia, y encauzar sus trabajos hacia el foro político de alto nivel. Como ha indicado su Equipo Independiente de Asesores, la reforma estructural está pendiente desde hace mucho tiempo.

21. Para México, la inclusión económica y social es el eje rector de la prosperidad y la estrategia nacional de inclusión ha tenido resultados concretos en el bienestar de los mexicanos. La delegación de México tiene el agrado de comunicar que ha seleccionado a cuatro delegadas juveniles para representar a los más de 37 millones de jóvenes de México. Por otra parte, los adultos mayores pronto serán el 15% de la población del país y México reconoce y protege los derechos de la multiplicidad de familias que conforman su sociedad.

22. **El Sr. Vetter** (Austria), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los numerosos problemas que afectan a los jóvenes ponen de manifiesto la necesidad de su participación. Muchos países han establecido recientemente organizaciones o planes para favorecer la implicación de los jóvenes; sin embargo, estos siguen estando muchas veces, voluntaria o involuntariamente, al margen de la política y la adopción de las decisiones: involuntariamente porque quienes dictan las leyes consideran que la experiencia es un requisito previo para la adopción de medidas positivas, y voluntariamente porque algunos jóvenes piensan que votar es irrelevante. Está en juego el futuro de los jóvenes, y las políticas cortas de miras

no harán sino perjudicarlos. Por una cuestión de equidad entre generaciones, la comunidad internacional debe seguir reforzando el protagonismo de los jóvenes en las cuestiones que los afectan. En ese sentido, el orador sugiere que sus colegas representantes de la juventud insten a sus países a reducir la edad mínima para votar a los 16 años, como ha hecho Austria.

23. **El Sr. Sobral Duarte** (Brasil) declara que los últimos 25 años se han caracterizado por mejoras significativas en la esfera del desarrollo social, en gran medida impulsadas por avances en los países en desarrollo, entre ellos el Brasil. Sin embargo, que se logren o no nuevos avances dependerá de cómo se afronten problemas como la desigualdad de los ingresos y el desempleo. De hecho, el número de empleos mal remunerados o precarios ha aumentado desde 1995. El Brasil mantiene el empeño de fortalecer su red de protección social, incluido su programa de transferencias en efectivo, y de hacer frente a la pobreza extrema, pese a la crisis económica. También está haciendo planes para mejorar la eficiencia y la cobertura de los sistemas de salud y educación por medio de alianzas público-privadas. Gracias a decenios de inversiones en educación y programas de apoyo familiar, ha eliminado casi por completo el analfabetismo entre los jóvenes de 15 a 19 años. El Gobierno del Brasil considera prioritarios los derechos de las personas con discapacidad y tiene previsto reproducir en el plano nacional las mejores prácticas en materia de accesibilidad e inclusión desarrolladas a nivel local. El Brasil acoge con beneplácito el informe sobre la aplicación de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento (A/71/61-E/2016/7), así como la designación del primer Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género.

24. Contrariamente a la creencia popular, hay amplia evidencia académica de que los migrantes tienen un efecto positivo en los países de tránsito y destino. Las crisis de migrantes y refugiados ponen de manifiesto la interdependencia entre el desarrollo social, los derechos humanos y la paz. En sus deliberaciones, la Comisión debe tener en cuenta que los enormes desafíos que se avecinan solo se podrán afrontar fortaleciendo la cooperación y la solidaridad.

25. **La Sra. Guerra Rodríguez** (Cuba) dice que el desarrollo social sigue siendo una quimera para

millones de personas. Los avances logrados en la reducción de la pobreza han sido dispares y las desigualdades sociales y económicas han empeorado en muchos casos. Los países del Sur continúan padeciendo los efectos de un orden económico y político internacional injusto e insostenible que pone en peligro los compromisos asumidos en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, los Estados Miembros invierten en gastos militares miles de millones de dólares anuales y en cambio no cumplen los compromisos de ayuda oficial al desarrollo o de recursos financieros nuevos y predecibles para promover una genuina cooperación.

26. La delegación de Cuba insiste en la necesidad de implementar políticas públicas duraderas e incluyentes, que tomen en consideración el rol fundamental de los Estados en el desarrollo social. Cuba avanza hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la fuerza moral de haber cumplido los Objetivos de Desarrollo del Milenio a pesar del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos por más de medio siglo. En Cuba, más de dos tercios del presupuesto del Estado se destinan al área social. El país tiene una de las tasas de mortalidad infantil más bajas del mundo y una esperanza de vida de 78 años. También ha sido uno de los primeros países en eliminar la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis congénita. Está enfrentando el reto del envejecimiento poblacional y ha eliminado el analfabetismo. Además, sigue brindando cooperación a otros países en desarrollo y formación médica a miles de estudiantes extranjeros.

27. **El Sr. Hilale** (Marruecos) dice que, a pesar de las numerosas estadísticas prometedoras, la realidad sigue siendo alarmante. La pobreza ha aumentado en algunas regiones y las desigualdades en materia de ingresos y riqueza lo han hecho en otros. Sigue habiendo pobreza extrema. Hay más Estados frágiles que nunca y algunos de ellos se han hundido debido a los desastres climáticos o los conflictos. El terrorismo y el extremismo violento amenazan a muchos. Por todo ello, la delegación de Marruecos seguirá alentando a todos los agentes a que examinen la mejor manera de orientar el desarrollo social y aplicarlo en beneficio de todos.

28. Marruecos sigue promoviendo la democratización, fortaleciendo su sistema de derechos humanos e impulsando las reformas en las esferas

política, económica y social. En 2005 puso en marcha una iniciativa nacional para el desarrollo social que ha reducido considerablemente la pobreza, la marginación, la exclusión y el analfabetismo, así como las disparidades económicas interregionales. Para construir una sociedad inclusiva, participativa y con la debida organización territorial, Marruecos destina sistemáticamente más de la mitad de su presupuesto nacional a programas sociales. Gracias a una inversión masiva en las energías renovables, es el noveno país del mundo que más ha logrado reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

29. **El Sr. Logar** (Eslovenia) manifiesta que el edadismo es una constante en todo el mundo y fomenta la exclusión económica y social de las personas de edad. Para combatirlo, Eslovenia ha promulgado recientemente una ley de lucha contra la discriminación que prohíbe específicamente la discriminación por motivos de edad. Estas personas se enfrentan a toda una serie de problemas que no se abordan de manera sistemática en los mecanismos de derechos humanos existentes. La comunidad internacional debe reconocerlos y resolverlos, bien fortaleciendo el marco existente, bien elaborando un nuevo instrumento internacional. En conexión con la elaboración de su estrategia nacional sobre el envejecimiento de la sociedad, Eslovenia está celebrando consultas con todos los interesados, incluidos los representantes de las personas de edad. Sin embargo, las medidas nacionales se verían considerablemente reforzadas si existieran normas internacionales adecuadas.

30. **El Sr. Šiler** (Eslovenia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que el octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible, relacionado con el trabajo decente y el crecimiento económico, es de especial importancia para los jóvenes. El desempleo es solo una parte del problema. En Eslovenia, y en el conjunto de Europa, la mayoría de los jóvenes que trabajan tienen empleos a tiempo parcial o precarios. Tradicionalmente, los jóvenes han puesto de manifiesto su capacidad como agentes del cambio. Quieren —y merecen— una oportunidad de demostrar sus aptitudes y conocimientos, su talento y su sensatez.

31. **La Sra. Solórzano-Arriagada** (Nicaragua) dice que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe basarse en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas para poder transformar el orden económico internacional,

establecer un nuevo modelo económico y financiero y crear nuevos patrones de producción y consumo sostenibles. Algunos gobiernos están abordando el tema del desarrollo con inclusión social, afrontando al mismo tiempo planes y acciones desestabilizadores; deben poder proceder sin injerencias en sus asuntos internos.

32. Las áreas prioritarias de desarrollo social son, entre otras, la educación, la salud, la seguridad alimentaria y la familia. El Gobierno de Nicaragua ha reenfocado el papel del Estado e introducido una participación efectiva de la población, así como nuevas formas de cooperación y solidaridad internacional. Está trabajando en la restitución de los derechos del pueblo, incluidos los derechos a la salud y la educación, la vivienda digna, el empleo, la alimentación y una vida libre de violencia y contaminación, proporcionando, por ejemplo, educación gratuita a más niños de las zonas rurales y las comunidades indígenas, y salud preventiva y servicios integrales gratuitos. A través de un modelo de seguridad comunitario, ha logrado que Nicaragua alcance el más alto nivel de seguridad en Centroamérica. Para mejorar sus medidas de desarrollo social, ha continuado avanzando los consensos y diálogos entre empresa privada, trabajadores, pequeños y medianos productores y Gobierno. Esas medidas y políticas han obtenido el reconocimiento de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización para la Alimentación y la Agricultura.

33. **El Sr. Mohamed** (Libia) dice que el futuro del desarrollo social se ve empañado en muchos países por numerosos problemas graves y que muchas personas que han salido de la pobreza extrema siguen expuestas a caer de nuevo en ella. Constantemente aparecen nuevos problemas que obstaculizan el desarrollo o se intensifican los que ya había. Para ayudar a todos los países a hacer frente a esos problemas se requerirán medidas coherentes y amplias, así como políticas económicas nacionales centradas en crear empleo, reducir las desigualdades sociales, desarrollar la infraestructura y ampliar los servicios básicos de salud y educativos de manera inclusiva. Para que los países en desarrollo alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional debe coordinarse más estrechamente, crear alianzas eficaces y proporcionar asistencia para el desarrollo.

34. Los objetivos y metas fijados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social no se han conseguido, y se necesitará cooperación y coordinación a nivel internacional, así como crear capacidad nacional por medio de alianzas eficaces con los países donantes. El desarrollo social es una cuestión prioritaria para el Gobierno de Libia, que centra sus iniciativas en promover y dar apoyo a la familia, aumentar el nivel de vida, promover la condición de la mujer y su participación en la vida económica, implicar a los jóvenes en la adopción de decisiones y proporcionar capacitación y rehabilitación con un componente específico de género, así como en incluir a grupos como los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad en la planificación del desarrollo y hacer que se respeten los derechos que les reconoce la legislación nacional. La delegación del país subraya la necesidad de que se respeten la soberanía, los valores y los derechos de los Estados, incluido el derecho al desarrollo, y se promueva la buena gobernanza. La responsabilidad primordial sobre el desarrollo socioeconómico corresponde a cada Estado.

35. **El Sr. Meza-Cuadra Velásquez** (Perú) dice que su Gobierno se ha dado un plazo de cinco años para consolidar el Perú como una democracia moderna y garantizar que todos los ciudadanos, sin distinción alguna, accedan a servicios de calidad y puedan tener iguales oportunidades. Un componente fundamental de la Agenda 2030 es el desarrollo social, que debe centrarse en el empoderamiento de las personas y en construir sociedades más inclusivas, participativas y justas.

36. **La Sra. Salazar Mujica** (Perú), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que el rápido aumento de la población en edad de trabajar en el Perú representa nuevas oportunidades de inversión en la salud y educación de los jóvenes. Para ser agentes del cambio, los jóvenes, en especial aquellos en situaciones más vulnerables, deben contar con las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades y creatividad y emprender iniciativas.

37. El Perú tiene una serie de lineamientos y políticas orientados a la juventud, entre ellos un plan nacional de desarrollo de la juventud que ha elaborado con la ayuda de la sociedad civil. También cuenta con un programa de becas dirigido a jóvenes desempleados y en situación de pobreza y con un programa que facilita a los jóvenes capacitación y asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral.

38. Hay que aplicar políticas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es un reto pendiente, tanto de la comunidad internacional como del Perú. La mitad de las víctimas de feminicidio en el Perú son mujeres de menos de 30 años de edad.

39. **La Sra. Sabia** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que el Gobierno de su país reitera su firme compromiso con todos los aspectos del desarrollo social. Ha tomado previsiones para enfrentar la crisis global del capitalismo y logrado complementariedad entre crecimiento económico, distribución de la riqueza e inversión pública. Como resultado, la pobreza y la extrema pobreza se han reducido drásticamente y Bolivia lidera el crecimiento económico de América del Sur. La nacionalización de los hidrocarburos y las telecomunicaciones genera ingresos que se reparten entre la población. El Gobierno ha creado programas de bonos que han disminuido la deserción escolar y recompensan a las mujeres que acuden a recibir atención médica antes y después del parto. Con la ayuda de Cuba y Venezuela, casi se ha alcanzado el alfabetismo universal en el país. Gracias a un ambicioso plan nacional de vivienda se han construido viviendas para la población más desprotegida, principalmente las familias indígenas, y el 85% de la población tiene acceso a agua potable. La Constitución política del Estado protege los derechos de las personas con discapacidad, los jóvenes y los adultos mayores.

40. **El Sr. Pisarevich** (Belarús) dice que el desarrollo social equitativo ha sido la base de la política social de Belarús durante más de 20 años. Su Gobierno ha logrado crear un Estado suficientemente fuerte para aplicar políticas coherentes de manera ininterrumpida, una condición indispensable para garantizar su éxito, y está elaborando un modelo de desarrollo con vocación social. En contra de la tendencia mundial, la desigualdad de los ingresos ha disminuido en Belarús. El Gobierno espera que la Asamblea Nacional ratifique pronto la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y recientemente ha puesto en marcha una campaña para materializar los derechos de los grupos vulnerables, como los niños, las personas con discapacidad, las personas seropositivas, los refugiados y los migrantes. Ha respaldado sistemáticamente la institución de la familia y considera que la familia tradicional fuerte es un elemento esencial para llevar a buen puerto la Agenda 2030.

41. **La Sra. Pham Thi Kim Anh** (Viet Nam) manifiesta que la comunidad mundial y las Naciones Unidas deben redoblar los esfuerzos para garantizar la inclusión social, económica y política de todos, de conformidad con la Agenda 2030. El desarrollo social es una prioridad política en Viet Nam. El Gobierno ha universalizado la educación primaria y secundaria y mejorado la formación profesional de nivel secundario, y está haciendo grandes inversiones en asistencia sanitaria con objeto de llegar a la cobertura universal. Cuenta con políticas, programas, leyes e instituciones que fomentan la inclusión de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las personas de edad y las minorías étnicas.

42. **El Sr. Shulgin** (Federación de Rusia) dice que el éxito de la Agenda 2030 dependerá de que se elaboren medidas concretas para que los países apliquen las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y que la Comisión de Desarrollo Social debe seguir desempeñando una función rectora en ese proceso.

43. Pese a la compleja situación económica, la Federación de Rusia sigue decidida a cumplir sus obligaciones en materia de desarrollo social. Para garantizar un desarrollo sostenible, está dedicando esfuerzos a fortalecer la familia tradicional, en particular respecto del equilibrio entre la familia y el trabajo. En 2016 celebró por primera vez el concurso nacional de la “familia del año”. Acoge con satisfacción los recientes actos de conmemoración del Año Internacional de la Familia organizados gracias a la colaboración entre el Grupo de Amigos de la Familia y la sociedad civil, y espera que la iniciativa siga adelante.

44. La Federación de Rusia continúa mejorando el alcance y la calidad del apoyo que presta a las personas de edad, que en 2030 representarán el 30% de su población. El país cuenta con programas dirigidos a la juventud que se centran en la adaptación social de los jóvenes, el emprendimiento, el voluntariado, las organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional, los medios de comunicación orientados a los jóvenes, la tolerancia y las familias jóvenes, y está dispuesto a compartir su larga experiencia con los foros regionales y nacionales de la juventud en el 19º Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes que se celebrará en 2017.

45. Las necesidades de las personas con discapacidad se abordan en parte a través del programa “Entorno Accesible”, en el que se enmarca la iniciativa de las escuelas libres de obstáculos, gracias al cual ya se ha adaptado el plan de estudios y el entorno del 20% de las escuelas para integrar a los niños con discapacidad.

46. **El Sr. Ruiz Blanco** (Colombia) dice que la Agenda 2030 requiere que se mantenga el compromiso de erradicar la pobreza en todas sus formas y reducir las brechas de equidad, teniendo en cuenta los nuevos desafíos que amenazan con revertir los logros obtenidos. Para no dejar a nadie atrás, los Estados deben concentrarse en crear un entorno en el cual las personas, independientemente de sus circunstancias individuales o físicas, tengan las mismas oportunidades.

47. A través de su sistema nacional de discapacidad, Colombia promueve la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad desde un abordaje intersectorial. Por ser uno de los países con más población joven del mundo, cree firmemente en la necesidad de que los jóvenes se conviertan en gestores de cambio positivo y, para lograrlo, está fortaleciendo el sistema nacional de la juventud, que apoya la educación de calidad, el deporte, la cultura y el emprendimiento, y crea oportunidades de trabajo decente. Dada la importancia de las familias como agentes fundamentales para el desarrollo, Colombia está trabajando en mejorar las condiciones de vida de las familias de todo tipo mediante una adecuada armonización de las políticas en la materia con otras políticas, estrategias y programas. Colombia reitera su apoyo al fortalecimiento del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento y a una convención en favor de los derechos humanos de las personas mayores en el marco de las Naciones Unidas. El país está firmemente convencido de que, para alcanzar un verdadero desarrollo social, los asentamientos humanos deben ser entornos en los que las personas puedan alcanzar su máximo potencial y concede gran importancia en ese sentido a la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).

48. *El Sr. Glossner (Alemania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

49. **La Sra. Grignon** (Kenya) dice que los Gobiernos y la comunidad internacional deben aprovechar el impulso y los cimientos de la Agenda 2030, la Agenda



de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. De conformidad con su enfoque del desarrollo centrado en las personas, Kenya reserva el 30% de toda la contratación pública a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad y proporciona acceso al crédito y transferencias en efectivo a los hogares inestables o vulnerables en que viven personas de edad, así como servicios esenciales de salud adaptados a las necesidades de esas personas. Además de haber implantado la enseñanza primaria gratuita y la secundaria subvencionada, está ejecutando un proyecto para proporcionar a todos los niños de primaria computadoras portátiles y capacitar a los maestros sobre su utilización, y ha mejorado y ampliado las instituciones de formación técnica y profesional. Las medidas destinadas a las personas con discapacidad incluyen leyes según las cuales la administración pública y las empresas semipúblicas han de reservar el 5% de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad; un aumento del apoyo a la creación de empresas; la integración de los alumnos con discapacidad; y un programa de capacitación de docentes en educación inclusiva.

50. La persistencia de los conflictos y el terrorismo en el Cuerno de África obliga al Gobierno de Kenya a desviar miles de millones de dólares del desarrollo a la paz y la seguridad, y la oradora hace un llamamiento a los Estados Miembros y las Naciones Unidas para que ayuden a gestionar y resolver la situación. El tema mismo de la inclusión social requerirá de cooperación internacional, alianzas entre múltiples interesados y movilización de recursos internos. Por lo tanto, es fundamental que los Estados Miembros cumplan sus promesas de asistencia oficial para el desarrollo, así como las obligaciones contraídas en virtud de las alianzas mundiales para el desarrollo.

51. **La Sra. Senanayake** (Sri Lanka), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que la amplia infraestructura destinada a la juventud en su país depende del Ministerio de Políticas Nacionales y Asuntos Económicos e incluye organizaciones como el consejo nacional de servicios para la juventud y una federación nacional de clubes de jóvenes. La educación gratuita ha permitido alcanzar una tasa de alfabetismo superior al 90%, pero el desempleo y el subempleo juveniles siguen siendo elevados, debido en parte a que es necesario desarrollar la capacidad de los jóvenes, por ejemplo, adaptando los programas de desarrollo de la capacidad al mercado de trabajo y fomentando la

adquisición de conocimientos informáticos. En ese sentido, Sri Lanka se enorgullece de haber contribuido al establecimiento del Día Mundial de las Habilidades de la Juventud.

52. **El Sr. Dulanjana** (Sri Lanka), que interviene en calidad de representante de la juventud, declara que en 2015, con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Fauna y Flora Silvestres, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Sri Lanka hizo una campaña en toda la isla para sensibilizar a los jóvenes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sri Lanka es el segundo país del mundo en voluntariado, y sus jóvenes voluntarios pueden ser una fuerza que contribuya al logro del desarrollo sostenible. Es preciso enseñar a los jóvenes la importancia de promover iniciativas apropiadas para proteger los derechos humanos que incluyan medidas destinadas a aumentar el número de parlamentarias y crear entornos propicios para los niños con discapacidad y las niñas. Los representantes de la juventud de Sri Lanka se comprometen a trabajar en favor del empoderamiento de los jóvenes y la creación de las condiciones necesarias para su desarrollo.

53. **La Sra. Oh Youngju** (República de Corea) dice que al seleccionar las medidas para asegurar que nadie se quede atrás es importante considerar los efectos generales que tendrán. Sobre esa base, el Gobierno está dedicando especial atención a prestar asistencia a los refugiados y otros desplazados forzosos, las personas con discapacidad y las mujeres y las niñas. En el caso de los refugiados, ha prometido aportar 230 millones de dólares para asistencia humanitaria multilateral en los próximos tres años y con respecto a las personas con discapacidad, ha apoyado la apertura y el reciente reacondicionamiento del Centro de Accesibilidad de las Naciones Unidas en Bangkok. También ha financiado proyectos para mejorar la salud y la educación de las niñas en países en desarrollo.

54. Impulsar y fortalecer las alianzas genuinas con los principales agentes sociales será de vital importancia. También es esencial lograr que los jóvenes participen, porque muchas veces son los miembros más vehementes, decididos y productivos de la sociedad.

55. **La Sra. Un Hyung Lee** (República de Corea), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que, para los jóvenes, la Agenda 2030 tiene que ver con el futuro que quieren dejarle a sus

hijos. Gracias a la educación, los jóvenes pueden alcanzar todo su potencial y desarrollar la empatía, con lo que su contribución al desarrollo sostenible puede ser más eficaz. También es importante que los jóvenes participen en la toma de decisiones sobre las cuestiones que los afectan. La propia oradora ha sido testigo de cambios positivos en ese sentido, como la creación de los comités de participación juvenil, que han formulado recomendaciones sobre políticas de las que el Gobierno ha aceptado casi el 90%. La juventud de su país sigue fiel a la idea de participar en esa transformación del mundo que se contempla en la Agenda 2030.

56. **La Sra. Katanasho** (Noruega), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los Estados Miembros tienen la responsabilidad de proteger los derechos humanos de los niños refugiados, que están expuestos a peligros como la violencia, el abuso sexual y la trata de personas. La mitad de los niños refugiados no están escolarizados y el porcentaje es todavía mayor entre los que tienen discapacidad o son niñas. La educación no es solo uno de los derechos humanos, es esencial para que los niños desplazados puedan tener una vida plena. Además, los entornos de aprendizaje seguros hacen que los niños sean menos vulnerables a la violencia, el abuso sexual, la prostitución infantil y la trata de personas. Para concluir, la oradora insta a todos los miembros del Comité a que firmen la petición #ConLosRefugiados del ACNUR.

57. **El Sr. Tollaksen** (Noruega), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los refugiados LGBTI se cuentan entre los más vulnerables. Los Estados Miembros tienen la responsabilidad de proteger los derechos de todos sus ciudadanos y han asumido el compromiso del desarrollo sostenible para todos, incluidas las personas LGBTI. Los representantes de la juventud de Noruega instan a todos los Estados Miembros a que examinen la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI, cooperen con el Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género y tengan en cuenta las opiniones de las personas LGBTI en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

58. **El Sr. Qassem Agha** (República Árabe Siria) dice que, a pesar de los ambiciosos objetivos del desarrollo social, la pobreza y el hambre persisten y el

desempleo ha aumentado. En algunas partes del mundo, la ocupación extranjera amenaza la paz y la seguridad, y con ello dificulta el desarrollo social. Después de cinco años de dura guerra, el Gobierno de su país sigue luchando contra el terrorismo y esperando que los Estados Miembros cumplan sus promesas. Pese a todos sus esfuerzos, no ha podido detener la catástrofe económica. Los grupos armados terroristas financiados y respaldados por Estados del mundo árabe entre otros controlan la venta de las cosechas y atacan infraestructuras, hospitales, lugares de culto y sitios arqueológicos. Los efectos negativos de esa destrucción sistemática se han intensificado debido a la plétora de medidas coercitivas unilaterales dirigidas contra la actividad económica, financiera, agrícola, industrial y sanitaria. Las sanciones impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea siguen perjudicando a todos los sirios, al provocar escasez de alimentos, deteriorar la asistencia sanitaria y paralizar el socorro y la asistencia para el desarrollo, en un momento en que el Gobierno del país está cooperando con las Naciones Unidas y sus organizaciones humanitarias de conformidad con los planes convenidos para proporcionar ayuda humanitaria a la población.

59. **La Sra. Zahir** (Maldivas) dice que la inclusión social es el elemento central de la política de desarrollo de Maldivas. El Gobierno ha establecido un plan de seguro médico universal y un sistema de educación gratuita para todos los niños hasta el nivel secundario superior. Para aprovechar el potencial de los jóvenes, que constituyen casi la mitad de la población, se centra en crear nuevas oportunidades de enseñanza superior, construir instalaciones deportivas y de ocio, rehabilitar y reinserir a los consumidores de drogas y financiar las iniciativas empresariales de los jóvenes. La legislación de Maldivas establece la igualdad de remuneración para las mujeres, prohíbe la discriminación por motivo de género en el lugar de trabajo, garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y protege a las mujeres de la violencia sexual y por razón de género. Las personas con discapacidad tienen garantizada la igualdad de derechos en la Constitución, y una ley de protección de las personas con discapacidad amplía y garantiza sus derechos.

60. Habida cuenta de los efectos desproporcionados que tienen el cambio climático y la degradación ambiental en las poblaciones vulnerables, es

fundamental integrar la adaptación al cambio climático en las políticas de desarrollo social.

61. **El Sr. Sevilla Borja** (Ecuador) dice que los progresos desiguales en materia de empleo, productividad e integración social han obstaculizado los esfuerzos por erradicar la pobreza y alcanzar otros objetivos de desarrollo social. La superación de la pobreza es un imperativo moral ya que, por primera vez en la historia, no es el resultado de la escasez de recursos o factores naturales, sino de sistemas injustos y excluyentes y de la oposición de ciertas élites a que se eliminen sus causas estructurales. En consecuencia, el Ecuador ha apostado por una agenda para el desarrollo que privilegie al ser humano por encima del capital y promueva una mejor distribución del ingreso y de la riqueza dentro de las sociedades y entre ellas.

62. La evasión tributaria y los paraísos fiscales, a los que solo se puede poner fin mediante la lucha política, demuestran que el desarrollo es fundamentalmente un problema político. A su Gobierno le preocupan las revelaciones de los cientos de miles de millones de dólares ocultos que deberían haberse destinado al desarrollo.

63. El Ecuador aplica una concepción del desarrollo que implica vivir en plenitud sin los excesos de la sociedad de consumo. Con sus inéditas inversiones en desarrollo social, está construyendo un país más incluyente y equitativo. Habida cuenta de la importancia de que se consideren los derechos de las personas con discapacidad, el Ecuador ha marcado cambios esenciales en ese aspecto, aunque falta mucho por hacer. Seguirá trabajando para alcanzar una sociedad más inclusiva promoviendo la integración, con servicios y beneficios para los grupos históricamente excluidos, como los afrodescendientes, los pueblos indígenas, las mujeres, las personas en situación de movilidad, los adultos mayores, las personas con discapacidad y los niños, niñas y adolescentes.

64. *La Sra. Mejía Vélez (Colombia) vuelve a ocupar la Presidencia.*

65. **El Sr. Khiari** (Túnez) dice que para que se alcance el desarrollo sostenible para todos es necesario superar los prejuicios y reformar las instituciones, para lo cual se requiere un apoyo político real y numerosas iniciativas nacionales e internacionales específicas. El desarrollo y el bienestar de los ciudadanos siguen ocupando un lugar central en el plan quinquenal de

Túnez, que tiene por objeto promover la buena gobernanza, una economía verde, el desarrollo regional, la transición de una economía de bajo costo a un centro económico, y el desarrollo humano y social. La política de desarrollo social se basa en la igualdad de oportunidades, la eliminación de la exclusión y la marginación, la solidaridad entre grupos sociales, regiones y generaciones, y el respeto de los derechos humanos. En vista de la fragilidad de la economía y la seguridad en Túnez, recientemente se han anunciado medidas de emergencia, entre ellas subvenciones públicas a la contratación de jóvenes graduados universitarios desempleados (“contratos de la dignidad”) y un programa de viviendas subvencionadas para los más pobres y los más vulnerables.

66. **El Sr. Barros Melet** (Chile) dice que su país ha cumplido el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducción de la pobreza, pero que no ha conseguido erradicarla y que afecta sobre todo a los niños, niñas y adolescentes, los pueblos indígenas y la población rural. Dado que el ingreso es solo una de las dimensiones de la pobreza, ha incorporado una metodología para la medición de la pobreza multidimensional. El Gobierno del país está trabajando en el fortalecimiento del sistema de protección social, garantizando para ello “pisos de protección social”, así como en educación, salud y trabajo. En educación, sobre la base del alza sostenida de las tasas de cobertura, está llevando a cabo reformas para garantizar el acceso a una educación gratuita y de calidad para todos y recientemente ha promulgado una ley que establece la gratuidad en la educación básica y secundaria y pone fin al lucro, la discriminación y el copago en el sistema educacional financiado con recursos públicos. Chile ha avanzado sustantivamente en indicadores como la mortalidad materna e infantil, la esperanza de vida y otros.

67. El logro de una mayor equidad entre mujeres y hombres es en Chile un reto acuciante que tiene distintas dimensiones, entre ellas, promover un acceso más equitativo a los mercados laborales, aumentar la participación laboral de las mujeres que pertenecen a los hogares de menores ingresos y mejorar las condiciones salariales y los mecanismos en favor de la negociación de las mujeres como trabajadoras. A fin de promover la equidad, el Gobierno de Chile ha creado el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y ha implementado programas de capacitación de las mujeres. Por último, el país ha avanzado también en

incorporar estándares internacionales de transparencia y acceso a la información para hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de la población.

68. **El Sr. Skinner-Klee Arenales** (Guatemala) dice que se necesita un nuevo enfoque de transformación que facilite formas de encarar de manera eficaz problemas cada vez más complejos e interrelacionados, como el aumento de la desigualdad, el incremento de las corrientes migratorias y el cambio climático. Las acusadas desigualdades que caracterizan la región de América Latina y el Caribe en su conjunto son más evidentes en un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. Por ese motivo, Guatemala apoya activamente al Grupo de Amigos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 relativo a la reducción de las desigualdades. Como país de renta media, se enfrenta a importantes desafíos, en particular con respecto a la generación de empleo para la juventud, el trabajo decente para todos, la educación con pertinencia cultural y la salud y asistencia social. El Gobierno del país ha seguido aplicando diversos programas sociales para los guatemaltecos en extrema pobreza, como transferencias monetarias condicionadas en educación y salud, tarjetas de alimentos, comedores, actividades extracurriculares para jóvenes en situación de riesgo y becas de educación y empleo.

69. Las personas con discapacidad se enfrentan no solo a la pobreza, sino también a las dificultades para acceder a los servicios públicos y al carácter no inclusivo de estos. Como parte de su política de romper las barreras a que se enfrentan las personas con discapacidad, Guatemala ha ratificado el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso.

70. La delegación subraya la importancia de que se concrete una inversión suficiente y sostenida en los jóvenes y se trabaje de manera conjunta para garantizar su participación en todos los sectores y ofrecerles cuanta oportunidad sea posible. También destaca la importancia de promover y proteger los derechos de las personas mayores. A este respecto, subraya la reciente entrada en vigor de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y exhorta a un renovado esfuerzo para la creación de una convención internacional sobre sus derechos.

71. **La Sra. Afzal** (Países Bajos), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que, 25 años después de que se aprobase la Convención sobre los Derechos del Niño, todavía hay más de 200 millones de niños que no pueden disfrutarlos. Todos los Estados Miembros deberían reconsiderar la situación de los derechos del niño dentro de sus propias fronteras. Incluso en los Países Bajos se ha denegado la educación a los niños alojados en centros de refugiados de emergencia.

72. Muchas personas creen que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una responsabilidad exclusiva de los Gobiernos y las empresas, pero esto no es cierto. Se puede lograr mucho motivando a las personas, en especial a los jóvenes, que suelen ser más creativos en sus planteamientos, y conviene dedicar esfuerzos en ese sentido. No es lógico hacer caso omiso de los jóvenes, que representan un porcentaje muy alto de la población mundial.

73. En el año 2015, la mayor concentración de jóvenes que hubo en todo el mundo fue una organizada por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Problemas como la discriminación, la precariedad de los servicios sociales o la falta de educación han hecho a los jóvenes vulnerables a la radicalización y el extremismo violento. Sus Estados de origen les han fallado, y esos mismos Estados deben encontrar la manera de hacerlo mejor. La resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad sobre la juventud y la paz y la seguridad debería animar a los interesados de la esfera de la seguridad a hablar con los jóvenes afectados por las causas fundamentales de los conflictos, desmitificar sus procesos de adopción de decisiones y construir relaciones de confianza.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*